

Martha Rocha*

Resumen: El artículo reconstruye la biografía de Elena Torres Cuéllar mediante el análisis la documentación de su archivo personal; se exponen aspectos de su vida y obra, en particular su trayectoria política, educativa y feminista en dos periodos del siglo XX mexicano: la Revolución y la posrevolución. Elena fue una mujer comprometida con las causas sociales: emprendió tareas de dirección y liderazgo; ganó experiencia internacional al ser consejera menor en la creación de la UNESCO, en 1946. Su participación en el espacio de la política, dominado por los hombres, trastocó la normatividad de género, y provocó su marginación y separación de los proyectos que emprendió.

Palabras clave: autobiografía, educación rural, feminismo, política, normatividad de género.

Abstract: The article reconstructs the biography of Elena Torres Cuéllar through the analysis of the documentation of her personal file; aspects of her life and work are exposed, in particular her political, educational and feminist trajectory in two periods of the Mexican 20th century: the Revolution and the post-revolution. Elena was a woman committed to social causes: she undertook management and leadership tasks; She gained international experience as a minor advisor to the creation of UNESCO in 1946. Her participation in the male-dominated arena of politics disrupted gender norms, causing her to be marginalized and separated from the projects that she undertook.

Keywords: autobiography, rural education, feminism, politics, gender normativity.

La singularidad de Elena Torres Cuéllar, educadora y feminista mexicana (1893-1970). Biografía y autobiografía

The Uniqueness of Elena Torres Cuéllar, Mexican Educator and Feminist (1893-1970). Biography and Autobiography

Este artículo refiere a la vida y obra de Elena Torres Cuéllar (1893-1970), su participación política, obra educativa y feminista que llevó a cabo en el periodo de la Revolución mexicana, la posrevolución y hasta los años cincuenta. El interés en biografiarla surge a partir de mi investigación sobre las mujeres reconocidas como veteranas de la Revolución mexicana por haber participado con acciones de carácter civil o militar en el escenario de la guerra, durante los dos periodos (maderista y constitucionalista), reconocidos a partir de 1939, cuando el presidente Lázaro Cárdenas emitió el decreto de veteranía. Entre los 432 registros localizados en el archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en su sección de veteranos, Elena Torres es una de las mujeres que aún espera un estudio integral de su vida y su obra (Rocha, 2016: 77-99).

Los expedientes sobre Elena Torres Cuéllar, el primero localizado en la Sedena y los encontrados en el archivo de la Secretaría de Educación Pública (SEP),¹ fueron el punto de partida para acercarme a la trayectoria de Elena Torres; su archivo particular, localizado en la Universidad Iberoamericana, revisado por Noemí Cortés Ramírez, en 1993, y cuyo resultado fue su tesis de licenciatura, “Elena Torres Cuéllar: Revolucionaria, feminista y educadora mexicana (1893-1970) (Aproximación biográfi-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH. Correo electrónico: <mrochaislas@gmail.com>.

¹ El primero localizado en el archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los encontrados en el archivo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), clasificados como Antiguo Magisterio, coleccionados en Personal Sobresaliente y Dirección de Misiones Culturales.

Postulado: 19.10.21

Aprobado: 12.04.22

ca)”, así como la localización del libro autobiográfico de Elena, *Fragmentos. Nexo internacional*, publicado en 1964. Más de dos décadas han transcurrido desde la aparición de la tesis y sólo se han publicado algunos artículos que se refieren a la faceta feminista de Elena, de ahí la importancia y pertinencia del estudio (Lau Jaiven, 2011: 61-96).

El objetivo de este artículo es destacar parte de la vida de Elena Torres, centrándome en su trayectoria política y en la labor educativa, a la que dedicó su vida con gran pasión, sin profundizar en el importante trabajo llevado a cabo en el feminismo de la posrevolución. La rebeldía de Elena Torres al participar en un espacio mayormente dominado por los hombres en cuanto a tareas de dirección y liderazgo, le significó los sinsabores y desilusión que vivió luego de que fue separada de los proyectos educativos que emprendió. En su autobiografía menciona: “Este pequeño volumen es fruto de trabajo y explica en parte, el porqué de mi silencio por largo tiempo” (Torres, 1964: 9).

De ahí que fue fundamental revisar tanto su texto autobiográfico como los papeles de su archivo personal y los documentos localizados en diversas fuentes para entender el cómo y de qué manera fue su participación en el espacio público, a lo largo de dos periodos vitales de la historia contemporánea de México: la Revolución y la posrevolución. Algunas preguntas buscarán dar respuesta en este artículo. ¿Qué aspectos de su vida y trayectoria destacó Elena en su autobiografía para dejar testimonio a los lectores? ¿Por qué privilegió su actuación pública en relación con su vida privada? ¿Cuáles momentos de su vida profesional silenció en su texto sin explicar por qué? ¿Cuáles fueron las razones para separarla del proyecto de Misiones Culturales? ¿Cómo se percibió a sí misma y cómo quiso que se le recordara?

Biografía y autobiografía

La localización del libro autobiográfico de Elena, así como sus papeles de archivo celosamente guardados y consultados en el fondo documental Elena Torres, me permitieron adentrarme en las diferencias y/o si-

milidades entre ambos géneros, tratando de mostrar y entender por qué los episodios más importantes de su vida pública y trayectoria educativa fueron silenciados. La biografía y la autobiografía, con todo y la subjetividad que las caracteriza, son un género que debe cultivarse ya que “no estoy seguro de que puedan dissociarse la obra y la vida” (Edel, 1990: 16).

Respecto a la autobiografía, Philippe Lejeune apunta que “es un relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y en particular en la historia de su personalidad” (Lejeune, 1986: 50). Al mismo tiempo, propone lo que llama “el pacto autobiográfico”, y lo define como: “El compromiso de un autor para contar directamente su vida o una parte o un aspecto de su vida guiado por un espíritu de verdad” (Lejeune, 1986: 31-32). El espíritu de verdad depende del lector que puede confrontar determinada información con otras fuentes, incluso —señala Lejeune— en el proceso puede haber una variación entre las intenciones iniciales del autor y las que terminará presentando ante el lector.

Por otro lado, Sidonie Smith y Julia Watson analizan las diferencias y lo distintivo entre ambos géneros —la biografía y la autobiografía—, con resultados similares, pero internamente muy distintos. Ellas señalan tres aspectos a considerar: el primero es el tiempo, corresponde exclusivamente a la vida del autor, sin que la muerte sea contemplada, mientras que las biografías pueden escribirse en cualquier momento, muchas veces e incluso a lo largo de los siglos, de modo que funcionan como fuentes secundarias que se escriben para hablar de la vida de un personaje. El segundo elemento son las fuentes utilizadas en la escritura; en la autobiografía lo fundamental es la memoria del autor, aún se apoye en otras evidencias, además, como fuente histórica siempre será una fuente primaria para el historiador que escribe una biografía. El tercero es la narración, aunque ambos tipos de texto tienen un amplio margen para jugar con las voces narrativas y el contenido mismo, es esta libertad la que problematiza el estatus de un texto autobiográfico.

Por fortuna, ese género gana cada vez más seguidores. Para adentrarnos en una vida singular hurgamos en los papeles del pasado, pero miramos con el lente de una época, con las necesidades que ésta impone; por eso “es necesario desechar constantemente el falso sentimiento de familiaridad con el pasado y es conveniente recibir electrochoques culturales”. Cuando algo no entendemos seguramente estamos ante la presencia de un gran hallazgo, y esto para el historiador que interroga debe ser una preocupación constante (Darnton, 1987: 12).

El título de la autobiografía de Elena es *Fragmentos*. Y, efectivamente, Elena decidió qué momentos eran los que quería compartir con sus lectores. Y aun cuando la intención fundamental del libro fue rescatar su experiencia internacional, ésta se incluye en el subtítulo y corresponde a una segunda parte del texto. Cuando una mujer escribe su autobiografía, señala Sidonie Smith:

[...] es todo el tiempo una capitulación siempre compleja, precaria en última instancia, abierta a elementos subversivos tanto fuera como dentro del texto. Aunque su “vida” revalida figuras y apoya la jerarquía de valores que conforman a la cultura patriarcal, el escrito no deja de ser la historia de una mujer (Smith, 1987, citada en Lomas, 2004: xxxv).

Dicha complejidad la observamos en el texto de Elena, numerosas rupturas en su relato lo sugieren sutilmente, o nos descubren las rupturas en su vida, como veremos más adelante.

La infancia y adolescencia de Elena Torres. Sus estudios en Guanajuato

Elena Torres nació en Mineral de Mellado, Guanajuato, el 23 de junio de 1893. Sus padres fueron Macedonio Torres Márquez y Francisca Cuéllar Murguía. La infancia de Elena transcurrió en medio de los paisajes de la mina La Aparecida, al lado de sus tres hermanos: Esther, Edmundo y Jorge, y del abuelo al que recordará con especial cariño: “El paisaje bravío de

la montaña, estar al lado del abuelo materno, fue mi mundo párvulo. Allí me sentía amada, vigilada y comprendida, ningún pequeño necesita más para sentirse contento” (Torres, 1964: 11). Sus recuerdos de niña eran de sosiego y tranquilidad, observando la naturaleza y el ir y venir de las aves; así, desde pequeña aprendió a estar sola con sus pensamientos (Torres, 1964: 25). Le interesaban más los niños desamparados, hijos de los trabajadores de las minas, que jugar con las muñecas. De su madre recibió los principios religiosos, eran los hábitos de las familias campesinas y mineras: “Misa cada ocho días, cada año a cumplir con la Iglesia y en la casa, libros piadosos para leer una y otra vez; la oración frecuente hecha con brevedad y con seguridad de que es escuchada, ésa es mi herencia espiritual” (Torres, 1964:14-15).

Durante su adolescencia y juventud el recuerdo de su abuelo permaneció vivo y constante, era el México de finales del siglo XIX, periodo que impulsó la modernización del país. El discurso sobre el papel social femenino desempeñado en el espacio privado del hogar, parecía estar claro: esposa-madre-educadora de los hijos, fue sostenido por la Iglesia católica y reforzado por las corrientes del liberalismo de la época, así como por el positivismo, la ideología que sustentó el porfiriato² y la teoría organicista; esta última, secular y científica, avalaba la separación de los sexos, con lo que designaba a la mujer como única función la reproductiva; además, justificaba la relación jerárquica con supremacía masculina, como parte del orden natural que debía cohesionar a la sociedad (Molina, 1972). El proyecto educativo era fundamental en este esquema, ya que llevaría al país por la ruta del progreso, razón por la que fue una de las áreas que recibió la atención de pedagogos y funcionarios de la administración de Díaz, con acciones concretas, la apertura de nuevas escuelas hizo posible el ingreso de las mujeres a niveles que rebasaron la educación primaria superior.

² El “Estudio sobre el feminismo” es un alegato en defensa de la condición tradicional de la mujer y de aquellas costumbres o instituciones fundamentales “que son la piedra angular de todo orden doméstico y civil” (Alvarado, 1991: 9, 10).

Elena menciona que sus primeros estudios fueron cursados en la escuela pública de Guanajuato, también recibió clases particulares en el hogar. Recuerda a las profesoras Macedonia Niño y Ermelinda [sic] Rivero³. El abandono de la familia por parte del padre —según señala en su autobiografía— provocó que ella trabajara afanosa y sin descanso para allegar recursos económicos al hogar formado por sus hermanos y su madre. Elena Torres tomó clases particulares de contabilidad y mecanografía con el profesor Alejandro Ugarte. En 1907, y con tan sólo 14 años, empezó a trabajar como cajera en una negociación americana, “The Guanajuato Grocery”.⁴ Elena destaca la libertad con la que vivió desde temprana edad, los compromisos y la obligación se los impuso ella, de tal suerte que sus estudios, lecturas y el propio trabajo le proporcionaban un aprendizaje fecundo y una mentalidad abierta.

Desde sus años de adolescente, señala que tuvo claro que no se casaría, entre otras razones, porque ella era la principal proveedora económica de su familia. “Si mi padre hubiera respondido cabalmente como director y sostén de mi madre y de nosotros, posiblemente el rumbo de mi vida hubiera tomado otro camino” (Torres, 1964: 24); sin embargo, su temperamento era inquieto, la necesidad de aprender y prepararse intelectualmente, la libertad que disfrutó desde sus años de adolescente; etapa que no se corresponde con el tiempo en el que las jóvenes de su edad se dedicaban a buscar la compañía de los varones, enamorarse, casarse y formar sus propias familias. Elena escribe: “Nunca tuve verdadero deseo de casarme y no habiendo formado una familia por voluntad propia, era natural que los cariños familiares no se transfirieran y que mi sentido de solidaridad y responsabilidad recayera directamente sobre mi madre y mis hermanos” (Torres, 1964: 16). Así, de su vida privada, íntima, de sus amores y preferencias personales no hay información, su texto y sus papeles privilegian la dimensión

³ “Una visita a la primera escuela de párvulos, sistema Montessori”, *Adelante. Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes*, vol. 1, núm. 15, Mérida, sábado 29 de septiembre de 1917, p. 297.

⁴ “Apuntes biográficos de la Srita. Elena Torres”, *Mujer Moderna*, núm. 56, México, diciembre 10 de 1916, p. 2.

pública, lo político, ese espacio en el que las mujeres no eran tomadas en cuenta.

El gran interés de Elena en abocarse a la carrera magisterial hizo que el trabajo diario como empleada lo compartiera con los estudios, asistiendo a clases nocturnas con un grupo de profesores del Colegio del Estado de Guanajuato. Jesús Gasca, Liborio Crespo y Agustín Lanuza, en las clases de pedagogía, también recuerda a Concepción Dovalinac y Martín Muñoz. Elena primero ejerció como maestra habilitada y en junio de 1912 sustentó y aprobó el examen de profesora normalista, aunque no ostentó título profesional. En el mismo año obtuvo su primer empleo como directora en una escuela del Mineral de Santa Ana, y poco después —y en plena efervescencia revolucionaria— fue trasladada a Silao, Guanajuato, y trabajó como profesora de tercer año en la Escuela Superior Benito Juárez para Niñas, en julio de 1915.⁵

Los inicios de Elena Torres en la Revolución y el feminismo

De la época de la Revolución y la posrevolución, los años en los que ella participa y se compromete política e ideológicamente con el liberalismo y las ideas socialistas primero, el comunismo después, el feminismo y la apuesta democrática vasconcelista, fueron años álgidos soterrados en su autobiografía, y de los cuáles Elena sólo escribirá algunas líneas. En relación a su participación en la Revolución mexicana, transcurría 1909 y con tan sólo 16 años, Elena Torres, al igual que otras precursoras, buscó participar políticamente y encontró en la oposición una forma de hacerlo. Dolores Jiménez y Muro, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Sara Estela Ramírez, Elisa Acuña Rosseti y María Andrea Villarreal González son algunas de las más destacadas precursoras (Lau y Ramos, 1993: 23-25).

Los delitos de “rebelión” y “sedición” eran los cargos por los que se les acusaba; las denuncias

⁵ Archivo Elena Torres Cuéllar (AETC) Universidad Iberoamericana (UIA), sección 1, el personaje, currículum, exp. 1, p. 3.

sobre las injusticias, crímenes, pobreza y falta de oportunidades eran los reclamos que ellas plasmaron en sus artículos publicados en la prensa de oposición. Algunas fueron encarceladas en la prisión de Belén por el trabajo periodístico compartido con sus compañeros. Se catearon casas y cerraron imprentas, la detención y encarcelamiento de dirigentes y redactores fue constante y no libró a las mujeres de padecerlos (Rocha, 2016: 131-132).

La escritura fue también el medio que Elena eligió para manifestar su descontento en contra de los excesos que provocó dicho régimen dictatorial, ya en decadencia en la primera década del siglo XX, expresando su inconformidad por las condiciones precarias en las que vivían los trabajadores; además, denunció las desigualdades de género en los ámbitos laboral y social. Como otras inquietas precursoras, y debido a las persecuciones que padecían los opositores de Díaz, ella firmó sus textos publicados en periódicos estatales bajo pseudónimo, así fue “Julietta” y “Una guanajuatense”.⁶

La Revolución mexicana iniciada en 1910 involucró a las familias y sus acciones no se podrían entender si no se mira el entramado de relaciones sociales y de parentesco que las sustentan. Cabe señalar que precisamente el magisterio fue de los primeros grupos civiles en incorporarse a la Revolución, y que jefes y caudillos no ignoraban el potencial político de los maestros para arengar y difundir las ideas revolucionarias; las profesoras participaron en clubes políticos como propagandistas, o bien, lo hicieron en forma individual como fue el caso de Elena; maderista primero, se incorporó al constitucionalismo desde 1913, en Guanajuato, como propagandista y defensora de los obreros, tarea que era compartida con su trabajo de profesora.

Cuando el doctor y general José Siurob fue nombrado gobernador de Guanajuato (mayo de 1915-diciembre de 1916), Elena trabajó como taquígrafa en el Cuartel General del Ejército del Noroeste, al

mando del general Álvaro Obregón.⁷ Entre las medidas llevadas a cabo por el gobernador en el ramo educativo estuvo la intervención de los colegios privados, y la profesora Torres fue designada interventora del colegio de monjas “Guadalupano”, el cual cambió su nombre a “Águiles Serdán”. El trabajo que ella llevó a cabo respecto de la importancia de la educación y los ideales revolucionarios hizo que las monjas asistieran al Congreso Pedagógico, celebrado en Guanajuato en diciembre de 1915.

A esta etapa corresponde la muerte de su padre por los villistas en la toma de Silao, ya que él se había incorporado a la Revolución apoyando a Carranza.⁸ Las relaciones y el contacto de Elena con prestigiosos jefes revolucionarios en su estado natal hicieron que continuara en las tareas de propaganda mediante conferencias sobre historia, instrucción cívica, higiene y economía política, además participó muy activamente en la fundación de la “Confederación de Instrucción Revolucionaria Popular”, presidiéndola. La Confederación fundó una escuela nocturna para obreros, y Elena impartió clases, al tiempo que trabajó como profesora de primer año de instrucción elemental en la Escuela de Obreros de Guanajuato, en mayo de 1916.⁹

Las campañas de propaganda en el interior del país y en el ámbito internacional llevadas a cabo por la facción carrancista fueron fundamentales para lograr el triunfo sobre los convencionistas y la ocupación de la ciudad de México, nuevamente por los carrancistas el 1 de junio de 1916 (Garcíadiego, 1999: 77). Las mujeres incursionaron en espacios que fueron ganando y frente al afán de legitimación de los caudillos, ellas plantearon sus ideas en torno a las desigualdades persistentes entre mujeres y hombres.

Entre 1915 y 1919 se empieza a delinear un proyecto feminista constitucionalista inserto en el liberalismo, que se pronunció una vez más por la “emancipación de la mujer”. Dicho proyecto trató de implementarse a través de la organización de clubes feministas en distintos estados de la república mexi-

⁶ Los escritos no fueron localizados, Elena los menciona en su currículum. AETC, UIA, sección 1, exp. 1, 2.

⁷ Exp. M-965 Elena Torres Cuéllar, AHSDNV.

⁸ “Apuntes biográficos...”, *op. cit.*, p. 2.

⁹ “Apuntes biográficos...”, *op. cit.*, p. 2.

cana;¹⁰ además, en ese contexto se impulsó la edición de revistas, particularmente la de *La Mujer Moderna*, dirigida por Hermila Galindo y en la que colaboró Elena Torres escribiendo algunos artículos, se refieren a ella como “de inteligencia clara, de criterio sólido y de visión amplia”,¹¹ y por otra parte se organizó la celebración de dos congresos feministas en Mérida, Yucatán, en enero y diciembre de 1916. Aunque se ha mencionado la presencia de Elena en ambos Congresos, durante el primero continuó en su natal Guanajuato realizando tareas de propaganda y apoyo a Venustiano Carranza y al doctor Siurob en el año de 1916. Elena sólo asistió como delegada al Segundo Congreso, que se llevó a cabo del 23 de noviembre al 2 de diciembre. Además de que llevaba la representación de su estado, Hermila Galindo le pidió diera lectura a su ponencia ya que no pudo asistir por motivos de salud (Valles, 2010: 189).

En una carta que Elena le dirige a Hermila Galindo, ya en Veracruz, el 17 de noviembre de 1916, comenta lo siguiente:

Nuestros esfuerzos no han sido premiados como lo merecían, y nos encontramos detenidas en este Puerto, esperando la salida del primer vapor; pues el Zaragoza espera una comisión de ingenieros que a la fecha no ha llegado. El Esperanza ya se encuentra de regreso, y saldremos en el primero que se haga a la vela. Mucho me temo que lleguemos fuera de tiempo, pero de todas maneras trabajaremos por llegar de cualquier manera a las conclusiones que decidirán lo que hagamos en adelante.¹²

Previo a la partida de Elena Torres y Salomé Carranza, del puerto de Veracruz, rumbo a Mérida, Her-

¹⁰ Salomé Carranza se refiere a las giras de propaganda organizadas por Hermila Galindo en el artículo “Semilla que fecunda”, *La Mujer Moderna*, año 1, núm. 19, 20 de febrero de 1916, p. 7; sobre la campaña de propaganda de Hermila por el interior del país, con el apoyo económico de Venustiano Carranza, véase también Laura Orellana (1999:71-75).

¹¹ “Apuntes biográficos...”, *op. cit.*, p. 2.

¹² “Carta de la srta. Elena Torres, delegada al Congreso Feminista”, *Mujer Moderna*, núm. 57, México, 17 de diciembre de 1916, p. 10

mila Galindo expresó de Elena: “Es portadora de mis ideales feministas y que está unificada conmigo en todas y cada una de mis ideas”. Ambas fueron entrevistadas por un reportero del periódico *El Dictamen*, de Veracruz. Sobre la primera pregunta, ¿la mujer ha sido esclavizada por el hombre?, Salomé respondió que era una arbitrariedad injusta la desigualdad prevaleciente en lo político, lo social y lo religioso, mientras que Elena señaló:

La mujer no existe sino en el matrimonio. Socialmente, la mujer es un ornamento. Y, por fin, en lo que concierne a religiones, la mujer es una “oveja” y un arma excelente del pastor. La igualdad es inconclusa. Y, sobre todo, quiero exponer que esa igualdad no es absoluta: para los fines que persigue la mujer, el pretender su emancipación, las aptitudes que se necesitan tanto en el hombre como en la mujer son idénticas. El hombre no debe, ni por egoísmo, ni por conveniencia, negar la independencia que la mujer reclama, pues sería estúpido despreciar a la mujer como fuerza productora; y, además, es justicia que le sea concedido (Valles, 2013: 46).

A la siguiente pregunta del reportero ¿qué quieren las feministas? Elena respondió: la igualdad política, tema que sería objeto de debate en el Segundo Congreso y a propósito de las iniciativas sobre el voto femenino presentadas en el Congreso Constituyente de 1916 (Rocha, 2013: 312-315). Elena, al igual que Hermila, pedían el voto restringido, esto es, el voto para la mujer consciente (instruida) ya que de esta manera —creían— ayudaría a combatir la ignorancia. Ella tenía una postura de avanzada respecto a los problemas de desigualdad entre los géneros. En los resolutivos de ambos congresos no prosperaron peticiones innovadoras como la escuela racionalista, la coeducación, la educación sexual, el asunto del divorcio, una moral social igualitaria y el sufragio femenino, propuestas sostenidas por mujeres de vanguardia que expresaron sus ideas sobre el papel social al que aspiraban tener en la sociedad.

El interés de Elena en la educación

Elena comenta que cuando regresó a Guanajuato, escuchó una conferencia del profesor Cayetano Andrade sobre nuevos métodos pedagógicos que la inquietaron y la llevaron a investigar más, “compró libros, devoró sus enseñanzas, y en pequeño comenzó a experimentar el método Montessori, con los pocos niños que le fueron confiados”.¹³ Elena conoció al general Salvador Alvarado en Mérida y, sabiendo que se encontraba en la ciudad de México en junio de 1917, se lanzó a verlo para exponerle sus proyectos relacionados con los nuevos métodos educativos, en ese momento ella no estaba trabajando y el general Alvarado la invitó a colaborar, ya que compartían la preocupación sobre la importancia de la educación para el mejoramiento de los pueblos.¹⁴ El tema educativo fue prioritario durante el gobierno de Salvador Alvarado en Yucatán (1915-1918), no sólo la discusión pedagógica sino la implementación práctica. En el estado se establecieron alrededor de mil escuelas rurales.

Elena se trasladó a Yucatán y dirigió la primera escuela de párvulos con sistema Montessori, en la colonia Itzmná, en Mérida; dicha escuela fue pensada para atender a los hijos de la clase trabajadora en condiciones de pobreza y cumpliría una doble función: hogar para los niños, enseñándoles a valerse por ellos mismos, desarrollar sus aficiones y desenvolver su intelecto, sin forzarlos mediante los métodos tradicionales memorísticos. El aprendizaje se daría en un entorno de libertad.¹⁵ Aún cuando se pensó instalarla en el campo para que los niños experimentaran las tareas agrícolas, se abrió en la “Ciudad escolar de los mayas”, institución creada para formar a maestros y maestras rurales; los conocimientos y el aprendizaje se impartían en forma práctica. Los talleres eran importantes en este esquema de enseñanza. Para las mujeres labores manuales: “costura, bordado, troteo, lavado de ropa” en fin, una completa preparación para las labores domésticas bajo el argumento de que

en la lucha por la vida pudieran encontrar trabajo de una manera honesta y honrada”.¹⁶

No se sabe mucho del funcionamiento y particularidades de la escuela Montessori, sin embargo, se inscribe en los proyectos innovadores europeos del anarquista y educador Francisco Ferrer i Guardia, fundador de la Escuela Moderna, dicha corriente había llegado a la ciudad de México a través de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial (COM) y llevada a Yucatán por uno de sus militantes, José Domingo Ramírez Garrido, además del proyecto educativo de José de la Luz Mena sobre la escuela racionalista, dichas corrientes educativas se basaban en la libertad de los niños, el uso de la razón, el desarrollo de la ciencia y la experimentación, así como en el rechazo de las creencias religiosas. Aprender jugando y a razonar, en sustitución de los métodos memorísticos. Al mismo tiempo Elena escribía artículos sobre temas educativos para el semanario ilustrado *Adelante*.

El trabajo educativo que Elena llevó a cabo en Yucatán se suma a los proyectos innovadores desarrollados en la península, así como también el principio de la escuela laica que quedó consignado en el artículo 3 de la Constitución de 1917, y del que Elena opinaba, que dicho principio sólo fue anticlerical y no tomó en cuenta los modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje.¹⁷ Además de atender el problema educativo, el gobierno de Salvador Alvarado se mostró impulsor y partidario de los derechos de las mujeres (Peniche y Martín: 2007: 32).

Elena Torres Cuéllar durante su estadía en Yucatán, participó políticamente en el grupo de Felipe Carrillo Puerto, hermano de Elvia y dirigente del Partido Socialista de Yucatán (PSY), al cual se afilió. La empatía que se dio entre ambas la llevó a trabajar al lado de Elvia en la organización de las campesinas mayas de Motul y sus alrededores, sorteando múltiples dificultades. Elena también participó en la organización de las Ligas de

¹³ AETC, UIA, exp. 2.1.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ “Una visita a la primera escuela...”, *op. cit.*, pp. 296-297.

¹⁶ J. Castillo Pasos, “La ciudad escolar de los mayas”, *Adelante. Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes*, vol. 1, núm. 1, Mérida, Yucatán, 23 de junio de 1917, p. 14.

¹⁷ Elena Torres, “La escuela moderna”, *El Desmonte*, t. 1, núm. 1, 15 de junio de 1919, p. 2.

Resistencia feministas dependientes del (PSY), que al año siguiente se transformó en el Partido Socialista del Sureste (PSS) (Paoli y Montalvo, 1980). Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, directora del periódico *El Desmonte*, se refiere a Elena como “nuestra inteligente colaboradora, desea les informe de los trabajos realizados por el partido en dicha región, hasta conseguir el triunfo del proletariado yucateco”.¹⁸

Al año siguiente, se llevó a cabo el Primer Congreso Obrero Socialista, celebrado en Motul, del 29 al 31 de marzo de 1918, cuyo objetivo era la discusión de los principales problemas que afectaban a los trabajadores y proponer medidas idóneas para resolverlos. Elena Torres fue la única mujer que participó en el Congreso como delegada, teniendo una actuación muy activa en la discusión de varios de los asuntos; formó parte de la comisión dictaminadora —junto con Ramón Guzmán, Maximiliano Canché y Gonzalo Ricalde— de los temas quinto, de carácter educativo, y sexto, sobre la incorporación de las mujeres obreras a las Ligas de Resistencia. En cuanto al tema educativo, Elena apeló al principio de libertad y sostuvo la propuesta de creación de la Escuela Normal Socialista en la ciudad de Mérida, sostenida por las Ligas de Resistencia, la cual sería mixta y más que dogmática, los conocimientos se aprenderían de manera práctica. Los principios libertarios, la experimentación y la supresión de premios y castigos estaban inspirados en la escuela racionalista y en el sistema Montessori (CEHSMO, 1977: 67-74).

Del sexto, se señaló que la mujer rusa había dado suficientes pruebas de tener capacidad no sólo para atender su hogar, sino para comprender los ideales socialistas y participar en la construcción de dicho sistema político; al respecto se argumentó que la mujer mexicana era capaz de participar y comprometerse. Mientras que “el hombre ha sufrido la tiranía de las leyes y del capital, la mujer [además] la oprobiosa tiranía de los esposos, de los padres y aun a veces de los hijos. Los gobiernos anteriores no han querido

darle significación a los derechos que tiene la mujer como individualidad humana” (CEHSMO, 1977: 13,74).

La amistad de Elena con Felipe, y la creciente actividad socialista al lado de Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torre y otras mujeres yucatecas en la organización de las ligas feministas de resistencia fue interrumpida por parte de los hacendados, debido a la persecución a los socialistas, representados primero en el candidato al gobierno yucateco, coronel Bernardino Mena Brito, en 1918 y después, en el gobernador electo Carlos Castro Morales. Elena y Elvia tuvieron que salir del estado exiliadas, trasladándose a la capital del país. Al año siguiente Felipe Carrillo Puerto, al no apoyar al candidato presidencial de Carranza, se vio obligado a exiliarse en Nueva Orleans en 1919.

La designación del general Francisco J. Múgica, por el presidente Carranza como director del recién creado Departamento de Aprovisionamientos Militares, en mayo de 1918, le permitió llevarse como colaboradores a un grupo de michoacanos, además de las mujeres Estela Rossi, las hermanas Refugio y Raquel García y Elena Torres, que se encontraban ya en la capital; trabajaron en diferentes secciones del Departamento (Sánchez, 1994:45). En paralelo, Elena y Elvia continuaron su trabajo propagandístico a favor del socialismo e impulsaron la creación de organizaciones de mujeres, buscando establecer vínculos entre el feminismo radical yucateco y los grupos moderados activos en el Distrito Federal.

Elena Torres, el feminismo posrevolucionario y su incorporación al Partido Comunista Mexicano (PCM)

El 10 de agosto de 1919 se fundó el Consejo Nacional de Mujeres, presidido por la propagandista de filiación zapatista, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza; esa organización tuvo muy corta vida debido a los desacuerdos entre sus integrantes (Lau, 2011: 67). Unos meses después, el 31 de octubre de 1919, se transformó en el Consejo Feminista Mexicano (CFM), organización que buscó abrir la participación a mujeres de otras nacionalidades y a la que se integraron también

¹⁸ Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, *El Desmonte*, t. 1, núm. 1, 15 de junio de 1919, p. 4.

algunas de las que habían participado en la lucha armada como propagandistas. El Consejo lo presidió Elena Torres como secretaria general; la estadounidense Evelyn Trent Roy, secretaria del exterior; María del Refugio (Cuca) García, secretaria del interior; María Teresa Sánchez, secretaria de actas, y como tesorera, Estela Carrasco. En la comisión de propaganda participaron Elisa Acuña Rosseti, María Rentería, Luz Arriaga, entre otras (*La Mujer*, 1921, núm. 1: 3).

En la declaración de principios del Consejo Feminista se señala que la lucha que emprenderían sus integrantes era por “la emancipación social, económica y política que la mujer tiene que efectuar para lograr la libertad social de todos los individuos (*La Mujer*, 1921, núm. 1: 4). El programa de acción desglosa las estrategias que deberían llevarse a cabo para conseguirla. La preocupación de la apuesta emancipadora se centraba en lo económico, porque se consideraba vital que las mujeres trabajaran y percibieran un salario, por eso exigían condiciones económicas más justas. En el aspecto político se planteaba la igualdad de derechos para ambos sexos, esto era luchar por la efectividad del sufragio femenino, como se consigna en los debates de la Constitución de 1917, pidiendo acceso libre a los puestos de elección popular y por nombramiento, siempre que la mujer contara con las aptitudes necesarias, razón por la que había que llevar a cabo las reformas de los artículos 34 y 35 constitucionales, referentes a los derechos de ciudadanía de las mujeres, así como reformas a las disposiciones del Código Civil (*La Mujer*, 1921, núm. 2: 6).

La conformación del partido comunista en México, por sus características, no fue un proceso unitario ni tampoco pacífico. En agosto de 1919 se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Socialista, convocado por el Partido Socialista Mexicano (PSM); desde el mes de mayo se empezó a planear y contó con la incorporación de varios americanos procedentes de Estados Unidos de América: Manabendra N. Roy, Frank Seaman, Mike Gold, además de Elena Torres, Luis N. Morones, Ciro Esquivel, José Allen, entre otros; en dicho Congreso pudieron dialogar e incluso enfrentarse las distintas corrientes que bus-

caban liderar el movimiento obrero mexicano, para que luchara bajo los principios comunistas, evitando su vinculación con el gobierno (Valadés, 2010: 249).

Elena asistía a las reuniones que se organizaban en las oficinas del sindicato de panaderos, en la calle de Netzahualcóyotl. El joven José C. Valadez expresó de ella: “Pequeña de cuerpo, con rostro de enfermiza, con una imaginación volcánica, de palabra tarda aunque convincente, Elena gozaba de grandes simpatías entre los obreros” (Valadés, 2010: 247). El talento, la preparación, sus convicciones ideológicas y su participación política, desde su estancia en Yucatán, la llevaron a tomar con verdadera pasión las ideas socialistas, y a participar con entusiasmo como propagandista del comunismo.

El PCM se fundó el 24 de noviembre de 1919, y al mes siguiente, José Allen fue de los principales impulsores del periódico del partido, *El Comunista*, cuya directora fue Elena Torres y su impresor (Vicente) Ferrer Aldana. Allen menciona que Elena se instaló en su casa de Tacubaya para trabajar con él en la redacción del periódico (Taibo II, 1986: 302). Dicha publicación “ha de ser un semanario fundamentalmente revolucionario y teórico. Trataremos de hacer un periódico enérgico y luchador. Nuestra intención es hacer un órgano proletario de educación revolucionaria y doctrinal”.¹⁹ Las tres principales dirigentes del CFM, Elena Torres, Estela Carrasco y Cuca García, se unieron al partido, estrecharon vínculos, convirtiéndose por un tiempo en el frente feminista del Partido Comunista.

La decidida campaña de Álvaro Obregón en contra del carrancismo provocó que varios integrantes del PCM, entre ellos Felipe Carrillo Puerto y la propia Elena Torres se unieran al movimiento opositor cuando se proclamó el Plan de Agua Prieta, en marzo de 1920. En ese momento, Elena fue acusada de abandonar los principios del PCM y colaborar con las fuerzas de la policía de la ciudad de México, entre

¹⁹ “Anuncio sobre la aparición del periódico *El Comunista*, redactado por Elena Torres. Enero de 1920” (se menciona su aparición en breve) Hemeroteca de Filosofía en Español, recuperado de: <<http://www.filosofia.org/hem/1920>>.

junio y diciembre de ese año; sin embargo, ella continuó participando en actividades que promovían el comunismo, como oradora en mítines y encuentros.²⁰ Mientras que Cuca García y Estela Carrasco se trasladaron a Michoacán con Francisco J. Múgica.

Por otro lado, el Consejo Feminista, editó las revistas *La Mujer*, que empezó a circular el 15 de mayo de 1921, y después *La vida*, “revista mensual ilustrada, destinada a la propaganda cultural, estudio y solución de los intereses de la mujer”, circuló entre febrero y septiembre de 1923; ambos fueron los órganos de difusión del CFM (Lau, 2011: 66), dirigidos por la profesora Julia Nava de Ruisánchez (Murrieta, 2000). *La Mujer* informaba a sus agremiadas de los logros feministas en otros países y programaba ciclos de conferencias como una forma de alimentar y fomentar la vida cultural entre las feministas mexicanas alrededor del proyecto del Consejo.

En las páginas de *La Mujer* colaboraban mujeres y hombres vinculados al grupo editorial e insertaban sus artículos, interesaba especialmente la pluma de los varones para comprometerlos con el proyecto del Consejo. En los distintos números se publicaron textos de José Vasconcelos, en ese momento rector de la Universidad, del general José Domingo Ramírez Garrido, inspector general de policía, de la ciudad de México y amigo de Elena Torres desde su estancia en Yucatán, así como la pluma de los escritores Alfredo Duplán, David N. Arce, Gilberto Loyo y Francisco Villaespesa. Entre las colaboradoras que escribieron para la revista estaban destacadas revolucionarias como Hermelinda Gutiérrez, Elisa Acuña Rosseti, Elena Landázuri, Esperanza Velázquez Bringas, Natalia Sevilla Serdán, Inés Malvárez, Julieta A. de Ramírez Garrido, Dolores Correa Zapata, Severa Aróstegui, Dolores Ángela Castillo y Dolores Jiménez y Muro (Rocha, 2016: 395).

El Consejo mantuvo como directriz luchar por la emancipación de las mujeres, concepto que

guió el feminismo de aquellos años, y no cambió sustancialmente los contenidos discursivos ni las propuestas planteadas en los años revolucionarios: el tema educativo, la modificación de las condiciones de las trabajadoras y de los derechos políticos de las mujeres. Percibir un salario significaba considerar el aspecto económico como una vía liberadora. De ahí el interés de las integrantes del CFM por fundar establecimientos donde las mujeres adquirieran conocimientos prácticos para ingresar al mercado de trabajo asalariado, lo que les daría una autonomía económica. El Consejo fundó una academia comercial gratuita, la escuela elemental León Tolstói, en Iztacalco, y un taller de costura, donde las obreras tuvieran un medio de ganarse la vida honradamente. En el discurso inaugural del taller de costura Elena Torres habló sobre la finalidad del establecimiento:

Para que toda mujer trabajadora, pueda de una manera digna, cubrir sus necesidades más apremiantes, y prescindir de las fábricas donde explotan su ignorancia y su miseria. Nuestro taller es humilde, pero la idea que encierra su creación es grandiosa [...] El feminismo va a transformar el mundo social, por eso no tiene fronteras. El feminismo significa el triunfo del derecho sobre la fuerza, dando por resultado la igualdad de clases (*La Mujer*, 1921, núm. 2: 12-13).

La ideología socialista de Elena y su vinculación —aunque efímera— al PCM explicaría la prioridad de su propuesta de lucha de clases e igualdad social, sobre la de género. En el discurso también agradeció al expresidente interino Adolfo de la Huerta el donativo de máquinas de coser para el establecimiento, y al general Ramírez Garrido, partidario de los derechos de las mujeres y quien tanto las había apoyado. “El feminismo es la victoria de la democracia en su más radical acepción. Es una nueva civilización que alborea. Es la lucha de la luz con las tinieblas, de la alegría con el dolor, de la generosidad con el egoísmo” (*La Mujer*, 1921, núm. 2: 13).

El feminismo de los veinte también propuso una serie de medidas reivindicativas encaminadas a lograr

²⁰ “Sección femenil del Partido Comunista de México”, *El Obrero Comunista*, núm. 20, 1 de mayo de 1922: 4, [(Colección de la Benson Latin American Collection, BLAC-LAALP), film 24, 227, reel 87].

la emancipación. La escolaridad para mujeres urbanas y campesinas, las reformas a los códigos civil y penal, la promulgación de reglamentos y leyes que garantizaran el papel de las mujeres trabajadoras eran puntos de la agenda feminista, que corrían paralelos con algunos de los proyectos del Estado posrevolucionario y que fueron defendidos en distintos encuentros tanto nacionales como internacionales. Ana Lau ha señalado que la lucha de estas sufragistas a veces se separó del objetivo principal para ir obteniendo pequeños logros; de ahí que ellas como sus predecesoras apelaran al feminismo de la dignidad sin cuestionar la desigualdad de género (Lau, 2011: 71).

La lucha continuó a lo largo de la década de 1920, con la celebración de congresos nacionales e internacionales en los que Elena Torres desempeñó un papel primordial en su organización: se buscaba que las propuestas y demandas políticas planteadas en esos eventos trascendieran el ámbito nacional. La participación de aquellas mujeres en la política posibilitó su integración con el Estado y permitió el desarrollo del llamado “feminismo internacionalista”, el cual facilitaría el vínculo de estas mujeres con estadounidenses y latinoamericanas (Lau, 2011: 73). En el mismo año se llevó a cabo el Congreso Panamericano de Mujeres, organizado por la Liga Nacional de Mujeres Votantes, en Baltimore, Maryland, del 20 al 29 de abril de 1922. Elena Torres, Eulalia Guzmán y Luz Vera formaron parte de la delegación mexicana que llevó la representación de la naciente Secretaría de Educación Pública,²¹ Julia Nava, y María Rentería, la del Consejo Feminista; asistieron 23 delegaciones de países americanos. Los temas de discusión versaron sobre la educación, la protección a la infancia, el papel de la mujer en la industria, la prevención del tráfico de mujeres, así como los derechos civiles y políticos.

Al constituirse la Liga Panamericana de Mujeres la asamblea, en su sesión plenaria, eligió el

²¹ Oficio en el que designan a las señoritas Eulalia Guzmán, Elena Torres y Luz Vera para asistir a las conferencias de la Pan American Round Table. Documento en el que se autoriza a Eulalia para sus gastos, 600 dólares. ASEP, Antiguo Magisterio, exp. Eulalia Guzmán, G4-3.

cuerpo directivo; una presidenta honoraria, Carrie Chapman; una en funciones, Maud Wood, con residencia en Washington, y tres vicepresidentas latinas, con residencia en México, Panamá y Brasil. Elena Torres fue designada por México y las Antillas.²² Un año después, en 1923, México convocó al Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres,²³ celebrado en la capital del país, con la asistencia de 174 delegadas de distintos estados. Por México participaron, además de las organizadoras, la vicepresidenta Elena Torres, Eulalia Guzmán, Luz Vera, Elisa Acuña Rosseti y Cuca García. Participaron también Margarita Robles de Mendoza, Julia Nava, Esperanza Velázquez Bringas, Dolores Ángela Castillo, Elvia Carrillo Puerto, las médicas pioneras Matilde Montoya y Columba Rivera, Estela Carrasco, María Rentería, Elena Landázuri, Antonieta Rivas Mercado y 18 delegadas procedentes de Estados Unidos (Buck, 2001: 42-42).

Elena Torres fue la responsable de la dirección del Congreso. Desde el primer día surgieron los conflictos por la presencia de las feministas yucatecas, en especial de Elvia Carrillo Puerto. Ellas llevaban para su discusión propuestas radicales como la sexualidad, el amor libre, el divorcio, el control natal y el sufragio femenino, propuestas que se estaban debatiendo y buscando su implementación en Yucatán, bajo el gobierno de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924). La petición de las yucatecas de que se diera una discusión amplia y libre sobre dichos temas provocó protestas y tensiones por parte de la mayoría de las congresistas, que terminaron dividiéndose en dos grupos. El de las yucatecas se convirtió en el ala radical del Congreso, y el moderado quedó formado por el conjunto de las participantes: las profesoras, las delegaciones del CFM y las organizadoras del Congreso que mostraron mayor

²² “Informe de los trabajos presentados por la delegación mexicana al Congreso Panamericano de Mujeres organizado por The National League of American Women Voters”. APEG, caja 1, exp. 53.

²³ El Primer Congreso Feminista Panamericano ha sido estudiado desde distintos ángulos por las investigadoras Anna Macías (2002: 340-346); Gabriela Cano (1990), Sarah A. Buck (2001) y Ana Lau Jaiven (2001).

cautela, con la intención de llevar a buen término el encuentro (Lau, 2011: 80-83).

Este primer Congreso puso sobre la mesa las preocupaciones nodales de las feministas mexicanas, y constituyó el evento central en el cual se enfrentaron las dos posiciones a lo largo de la década. Ambas seguirían caminos paralelos, aunque en la de los treinta se unieron en un frente común de lucha (Cueva, 2009: 222).

Elena Torres, la educación rural y su trabajo en la administración pública

A partir de 1921, en el entorno nacional quedó claro el compromiso del Estado posrevolucionario de dar solución a las diferencias educativas y culturales de los mexicanos. José Vasconcelos, rector de la Universidad de México en 1920, fue el encargado de llevar a cabo dicho proyecto educativo como titular de la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP), con jurisdicción federal, por decreto presidencial, el 3 de octubre de 1921.²⁴

Vasconcelos entendía la educación como el vehículo para garantizar la unidad y consolidar la identidad nacional. La postura feminista de Elena respecto a la necesidad de educar a las mujeres se sostiene en esta etapa de vinculación con el Estado posrevolucionario y la puesta en marcha por José Vasconcelos del proyecto nacionalista. Al respecto Elena escribe:

La mujer que no aprende, que no estudia y que ve como única finalidad de su vida encontrar un marido, porque, o no sabe trabajar o no quiere trabajar, no puede formar hombres libres; porque debemos tener presente que quien no se ha hecho independiente económicamente, no podrá independizar a los demás (Torres y García, 1920: 2).

Además de Elena Torres, las profesoras Eulalia Guzmán, Julia Nava de Ruisánchez y la abogada Es-

peranza Velázquez Bringas estuvieron en estos años al frente de los proyectos educativos populares; ellas, junto al conjunto de profesoras/es fueron llamadas por Vasconcelos para participar en la cruzada educativa. Eulalia Guzmán tuvo a su cargo la dirección de la campaña nacional de alfabetización en 1923-1924, en la que se alistaron profesores honorarios y se habilitaron más. Julia Nava de Ruisánchez dirigió la Escuela de Enseñanza Doméstica, perteneciente a la Universidad Nacional de México, a partir de 1921. La alternativa para las clases populares de continuar estudios seguía siendo las escuelas técnicas o vocacionales, donde se capacitaba a las mujeres para desempeñar un trabajo remunerado. Aunque la finalidad de esas escuelas era lograr que las estudiantes adquirieran los conocimientos necesarios para administrar mejor el hogar —con lo que se pretendía consolidar la feminización del espacio privado—, en realidad las mujeres acudían a dichas escuelas para adquirir conocimientos y capacitarse en un oficio remunerado, que igual podían llevar a cabo en el hogar.

Elena Torres fue profesora en dicha escuela, los primeros meses de 1921, y en el mes de mayo fundó y dirigió el servicio de desayunos escolares. El proyecto se concibió en el espíritu de que los niños bien alimentados aprovecharían mejor los conocimientos escolares. También se puso en marcha el proyecto de bibliotecas para “proveer de libros a los nuevos lectores y encauzar y estimular la lectura entre la población”. Esperanza Velázquez Bringas se hizo cargo del Departamento de Bibliotecas, durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, 1924-1928.

Como parte del impulso a la educación rural integral, Elena Torres tuvo a su cargo la primera Misión Cultural experimental en el estado de Morelos. En noviembre de 1923, marchó a San José, un pueblo cercano a Cuautla para ponerla en funcionamiento. Aunque en la planeación se consideró un equipo de especialistas en higiene, agricultura, educación física, trabajos domésticos, canto y dibujo; la misión al final tuvo que reducir el equipo inicial proyectado a: un director, Elena Torres, un trabajador que se encargaría de labores diversas (albañilería, carpintería,

²⁴ Vasconcelos tomó posesión el 12 de octubre de 1921 (*Diario Oficial de la Federación*, 1921: 469, 470).

entre otras) y una enfermera.²⁵ La misión de Cuautla, aunque tuvo el aval de la SEP, fue patrocinada por la Secretaría de Agricultura y Fomento; tuvo una corta vida, diez meses en funcionamiento; sin embargo, logró terminar la construcción de la escuela rural “Escuela de Campesinos Libres”, una casa habitación para la primera cooperativa y un dispensario, de lo que se entregaron los informes respectivos.²⁶ La misión cultural a cargo de Elena la dio por terminada y presentó su renuncia al secretario de Educación Bernardo J. Gastélum, el 10 de septiembre de 1924, debido a las diferencias y problemas que debió enfrentar con el propio Vasconcelos, así como con algunas autoridades de la SEP. Además de las declaraciones que hizo Vasconcelos al expresar su desacuerdo con la política educativa implementada por Moisés Sáenz, quién retomó la pedagogía de John Dewey, “la escuela de la acción” y que primero la apoyó como innovadora, después no sólo se alejó, sino que expresó su rechazo.²⁷ El secretario de Educación perdió el apoyo de Obregón y se enemistó con Plutarco Elías Calles, el sucesor a la presidencia para el siguiente cuatrenio, sin duda fueron razones suficientes para que presentara su renuncia como secretario de educación, en julio de 1924. Elena Torres, a pesar de las diferencias, contaba con la amistad de Vasconcelos.

Los conflictos políticos dentro de la secretaría se expresaron más abiertamente en contra de Elena, cuando Vasconcelos, después de que le había concedido una licencia con goce de sueldo para ir a conducir la misión de Morelos, apoyó al profesorado y envió a los estados grupos, llamados también Misiones, para dar clases de pequeñas industrias —según señala en su autobiografía— (Torres, 1964: 222). Roberto Medellín, oficial mayor de la SEP, organizó

por instrucciones de Vasconcelos, lo que también llamó una misión cultural en octubre del mismo 1923, con la finalidad de enviar profesores normalistas al campo mexicano para habilitar maestros rurales, una especie de Escuela Normal ambulante, al pueblo de Zacualtipán, Hidalgo (Ramírez, 1928: 23-24). Dichos problemas, por decir lo menos, explicarían la renuncia de Elena a la Misión de Morelos y su traslado a Estados Unidos en 1924, para aprovechar la beca internacional que obtuvo para cursar los estudios de especialización en educación rural, en el Teacher’s College de la Universidad de Columbia en Nueva York hasta concluirlos en enero de 1926.

Elena regresó a México invitada por Moisés Sáenz para elaborar, junto con el profesor Rafael Ramírez, el proyecto de las Misiones Culturales, y ponerlo en marcha en seis estados del país. Para tal efecto, la SEP estableció una oficina de Misiones Culturales, cuya dirección fue encomendada a Elena Torres (Lloyd Hughes, 1951: 13). El propósito original de las Misiones Culturales fue el mejoramiento profesional y la capacitación de los profesores rurales en los institutos creados, además de incidir en las comunidades rurales desde lo cultural, deportivo, artístico, agrícola y de salud entre la población de indígenas y mestizos. Elena formuló el proyecto y el plan de trabajo, lo discutió con el profesor Rafael Ramírez y fue aprobado por el subsecretario Moisés Sáenz. Los tres habían estudiado en el Teacher’s College, en Columbia. La organización de los primeros seis grupos fue inaugurada oficialmente por la Secretaría de Educación Pública. Antes de comenzar los cursos con los profesores, se convocó a una conferencia especial para plantear el Plan General de las Misiones y el programa para cada grupo.²⁸ Se impartieron cuatro cursos simultáneos de entrenamiento, dictados por profesores de materias pedagógicas, trabajadoras sociales, profesores de cultura física y recreación, y maestros de agricultura. Durante los primeros cuatro meses de 1926, además de los cursos tomados,

²⁵ Véase AETC, UIA, exp. 39, pp. 1-5.

²⁶ Manuscrito de Elena Torres Cuéllar *Las misiones culturales y la educación rural federal (Apuntes para un libro)*, 1939, resguardado en el AETC, UIA, sección Obras, XII A, carpeta 5, p. 3.

²⁷ Engracia Loyo señala que sorprende la condena a la pedagogía de la acción hecha por Vasconcelos ya que, al ver el entusiasmo con que era recibida la “nueva escuela”, se declaró abiertamente a su favor. Unos años después la rechazó (Loyo, 2003: 149).

²⁸ “Plan general de las misiones culturales”, AHUIA AETC, sección VIII, Educación rural, carpeta 40, 1926; véase también Ramírez (1928: 28).

los misioneros recibieron los planes y programas de estudio, así como los horarios para llevar a cabo el trabajo en los institutos de mejoramiento para los profesores en activo. A cada una de las seis misiones se le asignó una región rural que cubría dos estados: Nuevo León y Coahuila; Guanajuato y Querétaro; Michoacán y Colima; Puebla y Guerrero; Tlaxcala y Morelos; Oaxaca y Chiapas. Una vez más, unos cuantos meses participó Elena en la ejecución del proyecto misionero, y en julio fue obligada a renunciar a la dirección de Misiones, nombrando en su lugar al profesor Rafael Ramírez, en agosto de 1926; también fue cesada como profesora de materias pedagógicas y como consejera de la Escuela de Verano dependiente de la Universidad Nacional a partir del 28 de julio de 1926.

Respecto a los agravios hacia su persona, comenta en su autobiografía:

La convivencia era difícil, era desagradable reconocerlo, pero comenzaba a extinguirse la inquietud revolucionaria y las ideas constructivas, los servicios de unos a los otros tenían un precio [...] los líderes manejaban dinero en efectivo y posibilidad de darles ocupación remunerada a quienes lo seguían, una forma degradante de actuar para unos y otros y que ponía en peligro las obras logradas y seguramente prostituían la maquinaria oficial rápidamente (Torres, 1964: 26-27).

Más adelante señala: “Me confesé a mí misma que siempre me interesó la política, que intervine en ella muchas veces y que nunca la consideré como medio para satisfacer ambiciones personales”; sin embargo, aun cuando era para ella un gusto participar, vivió y sufrió las consecuencias de los vaivenes y peripecias de la política (Torres, 1964: 50), también asienta en el texto que no daría información sobre el trabajo que ella inició de las Misiones Culturales y las dificultades que le ocasionó dicho proyecto, las diferencias surgidas con el secretario de Educación Vasconcelos, los problemas con el líder de la CROM, Luis N. Morones, así como su distanciamiento del Partido Comunista a partir de 1920.

Elena se vio obligada a expatriarse una vez más en Estados Unidos hasta marzo de 1929; allí participó como voluntaria en la International Institute of the Young Women's Christian Association (YMCA) en San Luis, Missouri.²⁹ Regresó a México para participar activamente como delegada en la Convención Antirreeleccionista del PNA, el 4 de julio de 1929,³⁰ apoyando al candidato a la presidencia del país, José Vasconcelos, quien contendió en oposición a Pascual Ortiz Rubio, por el PNR. Existía una base política de mujeres, cercana a Vasconcelos, desde que fuera secretario de la SEP, además de que dicho partido incluyó en su plataforma política el voto femenino, Elena había sido designada delegada especial del Comité Feminista del partido. La derrota del PNA y de su candidato la alejaría una vez más de la escena política.

En los años treinta regresó a México y trabajó nuevamente dentro de la SEP como integrante del Cuerpo Técnico de Educación Rural; además, impartió conferencias, asistió a Congresos de Educación y escribió libros sobre educación de la mujer, programas de economía doméstica y su manuscrito: *Las misiones culturales y la educación rural federal (Apuntes para un libro)*, en 1939.

En medio del estallido de la Guerra civil española y de la conflagración mundial, 1940 fue un parteaguas en su vida personal y profesional, el 28 de febrero de 1940 murió su madre, su convivencia de familia se redujo a ella, ya que sus tres hermanos no vivían cerca, Elena tenía entonces 47 años y vivía los sinsabores y alejamiento de la militancia política y de la dirección de proyectos. En medio de tal tristeza y desasosiego estudiaba, traducía y desarrollaba pequeños cursos de enseñanza. Mujer siempre inquieta por aprender, se dio el tiempo para hacer una introspección personal, y fue en estos años que empezó su búsqueda sobre los fenómenos sobrenaturales e inició una relación muy estrecha con una amiga perteneciente a la Orden Rosacruz; en sus escritos no menciona su nombre, aunque dice que es abogada (posiblemente

²⁹ AETC, UIA, sección I, exp. 4/1.

³⁰ AETC, UIA, sección I, exp. 2/1.

se trate de Esperanza Velázquez Bringas), para explicarse algunos eventos acaecidos en su vida personal (Torres, 1964: 68). Elena continuó trabajando en la SEP, pero ya no aceptó la responsabilidad de cargos públicos para evitar dificultades, señala. Al reflexionar a propósito de la narrativa de su vida personal, encontramos que tampoco cuenta de qué manera influyó en ella el vivir sus exilios y por qué decidió ya no involucrarse en asuntos de la política gubernamental, más allá de inferir que experimentó las traiciones y el rechazo que significó su participación subversiva en un espacio tradicionalmente reservado a los hombres.

La experiencia internacional

Corría el año de 1945, Elena tenía 52 años, cuando recibió en su domicilio un cable de Londres en el que le pedían se incorporara como consejera menor de la Comisión preparatoria de la UNESCO; de inmediato se dirigió a la casa de sus amigos Alberto y Esperanza Estavillo para contarles que se iba a Londres porque había aceptado la invitación. En esos días, Elena tenía una licencia ilimitada sin goce de sueldo de su trabajo en la SEP y personalmente estaba sola y libre para tomar decisiones (Torres, 1964: 133). Las vivencias de dicha experiencia en el extranjero será el motivo de su escritura autobiográfica, de la que dejará constancia y a la que dedica más de la mitad del libro como una segunda parte, llamada *Nexo internacional*.

El relato en esta segunda parte inicia desde los preparativos de viaje en todos los aspectos: conseguir el dinero, arreglar vigencia de pasaporte, posibles medios de transporte a Europa, que al final viajó en avión, vía Nueva York. En todo momento menciona que estuvieron para apoyarla sus amigas, Amalia León y Elena Landázuri, ya que no tuvo el apoyo de las autoridades educativas, más bien la ignoraron. El secretario de educación era Jaime Torres Bodet, quien además de decir que no la conocía, trató de frenar su partida, y dio la representación oficial al doctor Manuel Martínez Báez, y como secretaria, a Paula Alegría; sin embargo, ella estaba dispuesta a vencer las dificultades que se presentaran y se compro-

metió en esa nueva aventura, ya había formado un carácter laborioso, duro y enérgico. Señala con claridad que la invitación surgió del Dr. Julian Huxley, director de la Comisión Preparatoria de la UNESCO, a quien conocía desde que fue estudiante en los años veinte, en la Universidad de Columbia.

Durante su estancia en Nueva York, previa a su salida a Europa, le pidieron que llevara una correspondencia y una valija entre su equipaje, enseres que alguien recogería en Londres. Eran los tiempos del inicio de la Guerra fría (servicio de inteligencia, espías y una vigilancia extrema). Elena supo, cuando llegó a la sede de la Comisión preparatoria de la UNESCO, que el trabajo prioritario era político, el conjunto de representantes (que en el caso de América Latina sólo fueron tres: Brasil, Guatemala y México), trabajaría para lograr el reconocimiento de las Naciones Unidas. Su participación en este grupo le mostró que se hallaba en un lugar de privilegio, pues podía hablar directamente con autoridades del campo educativo a quienes conocía y admiraba a través de sus lecturas (Torres, 1964: 139). La rutina de trabajo al lado de otros representantes internacionales fue, primero, definir los propósitos de la UNESCO, la educación fundamental como una campaña permanente para elevar los niveles educativos. Al hacer el análisis entre los distintos representantes de lo que llamaron “educación fundamental” detectaron que el problema era ampliamente rural, porque esa era la condición social de los habitantes en varios de los países, y la definieron como:

Una campaña permanente para elevar los niveles educacionales: tanto el nivel de los niños como de los adultos [...] Las campañas comprenden un plan diferente en cada caso, según las características de cada situación y localidad, o al menos diferentes métodos de preparación del personal y tácticas separadas para adultos y para niños. También fijaremos diferentes medios de anotar resultados (Torres, 1964: 147-148).

A partir de señalar lo rural como prioritario para tenerlo en cuenta en el análisis, el conocimiento y

experiencia de Elena sobre la organización y funcionamiento de la primera misión rural experimental, en 1923, así como la de los 6 grupos organizados y dependientes de la SEP, durante el periodo de Moisés Sáenz como subsecretario de Educación, los colegas le pidieron que compartiera sus experiencias. A su exposición, siguieron las de los representantes de China, India, Rusia, Indonesia, Filipinas y África. Como resultado del trabajo de discusión y reflexión editaron un libro sobre lo que llamaron *educación fundamental*; participaron 51 representantes de diversos países, algunos sólo enviaron sus colaboraciones.

El equipo en Londres, además, trabajó en la organización directa de la UNESCO y su legislación; con el fin de evitar la burocratización del organismo, se acordó que debería contar con dos o tres miembros permanentes y organizar periódicamente reuniones regionales para tratar los problemas de política educativa, así como definir lecturas y otros materiales de apoyo (películas, radio, recursos audiovisuales) para alcanzar un mejor éxito educativo (Torres, 1964: 178-179).

El tiempo de la estancia en Londres terminó; allí recibieron la noticia de que la UNESCO había sido aceptada por las Naciones Unidas como agencia especializada (Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura). El acto oficial se celebraría en París el 4 de noviembre del mismo 1946. La Comisión preparatoria entregó el documento de aceptación de los 20 países que firmaron su constitución, quedando en depósito en el gobierno del Reino Unido (Torres, 1964: 207). En el relato autobiográfico, Elena cuenta las peripecias del traslado a París de los distintos representantes, en septiembre del mismo año, además señala que el edificio destinado para albergar las oficinas de la UNESCO en la avenida Kléber, era el mismo que los nazis ocuparon para instalar la Gestapo durante el tiempo que duró la ocupación.

En París, los representantes continuaron trabajando en la UNESCO y al año siguiente se dio por concluido el trabajo. El regreso de Elena a México fue consultado con el doctor Huxley, él le preguntó si

creía que había concluido su misión o deseaba continuar trabajando en la sede europea. Elena agradeció al doctor Huxley y expresó su deseo de regresar a México. El traslado de Europa a Nueva York lo hizo en avión y el recorrido hasta la ciudad de México por tren, a petición expresa de ella: “Quería contemplar los extensos campos de nuestro continente” (Torres, 1964: 215); pocas personas supieron la fecha de su regreso al país. Ella llegó con muchas ideas, pero tenía claro que ya no tenía injerencia en el gobierno; sin embargo, señala que necesitaba expresar y transmitir lo aprendido y el espacio lo encontró trabajando bajo la dirección del doctor Ramón Gómez Arias, S. J. Reconoce también que fue un trabajo muy fecundo del que hablará cuando continúe la narración de sus memorias. Al reflexionar sobre dicha experiencia internacional Elena confiesa que “estaba contenta de haber tenido el privilegio de vivir y palpar la situación mundial, desde el magnífico observatorio que quietamente ofrece Londres”, aun cuando no fue incorporada en el grupo mexicano que trabajó sobre los principios de la UNESCO (Torres, 1964: 215). La muerte de Elena ocurrió el 12 de octubre de 1970.

Conclusiones

Dar a conocer parte de la vida de Elena Torres con sus claroscuros, visibilizarla, despejándola del anonimato y del olvido en el que ha permanecido por atreverse no sólo a participar sino a cuestionar y rebelarse ante las injusticias. Pertenece a una generación de mujeres a las que el discurso dominante les marcaba espacios diferenciados y atributos femeninos que eran valorados por el patriarcado: obediencia, dulzura, recato, sumisión, pero a la vez fue una generación que le tocó vivir la violencia de la guerra revolucionaria. Elena, como otras mujeres, participó en un periodo en el que se trastocó la normatividad de género alterándose los espacios público-privado. Ellas ocuparon ese espacio que tradicionalmente pertenecía a los hombres.

Elena, como otras de su generación, fue una mujer combativa y rebelde frente a las injusticias.

Paralelo a su participación como propagandista en la Revolución mexicana, estudió y se preparó, movida por su inteligencia innata, su compromiso y su lucha permanente por las causas sociales y la desigualdad de género; en la posrevolución fue manifiesto su liderazgo y los vínculos que supo establecer con los caudillos surgidos en la Revolución. Participó en la política y en la administración pública. El disentir con los hombres en el poder y no someterse fue como navegar a contracorriente y vivir la marginación cuando fue separada de los proyectos que emprendió. Los exilios obligados, si bien le provocaron tristeza, no se amilanó, se preparó más y siguió adelante. Cuando escribe su autobiografía era ya una mujer septuagenaria, y señala que no hablará de las etapas de su vida profesional y política; sin embargo, las menciona y aflora en su escritura la desilusión. Así, los conflictos con Vasconcelos en 1923, con quien, paradójicamente, tuvo una relación de cercanía —según se desprende de la correspondencia que mantuvieron en sus respectivos exilios—, y además lo apoyó y participó en su candidatura presidencial en 1929. También señala a Luis N. Morones, líder de la CROM, como su principal enemigo político, que sin duda estuvo detrás de Elena hasta que fue separada e incluso cesada de sus cargos académicos. Morones contaba con el apoyo del presidente Calles. Y externa, además, el malestar que le provocó que atribuyeran los proyectos diseñados por ella a otras personas. Sin embargo, una frase que resume su vida fue cuando escribió: “Confirmé que la verdadera aventura del ser humano es el acto de vivir”.

Archivos y hemerografía de época

- Archivo particular Elena Torres Cuéllar, Universidad Iberoamericana, 8 secciones.
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, sección: Veteranos de la Revolución.
- Archivo Secretaría de Educación Pública, SEP, sección: Antiguo Magisterio, colecc. Personal Sobresaliente y Misiones Culturales.
- Archivo particular Eulalia Guzmán Barrón, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

- Archivo CEMOS, PCM, caja 1, clave 1, exp. 2.
- Adelante. Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes* (1917), Mérida, Yucatán, vol. 1, núms. 1, 15.
- Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO) (1977), *Primer congreso obrero socialista celebrado en Motul, estado de Yucatán. Bases que se discutieron y aprobaron*, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (Cuadernos obreros, 11).
- Diario Oficial de la Federación* (1921), México, Segob, pp. 469, 470.
- El Comunista* (1920).
- El Desmonte* (1919), t. 1, núm. 1.
- El Obrero Comunista* (1922), núm. 20 [(Benson Latin American Collection, BLAC- LAALP), film 24, 227, reel 87].
- Excélsior. El periódico de la vida nacional* (1920), México, año IV, t. II, 12 de junio.
- La Mujer* (1921) núms. 1, 2, 3, 4.
- La Mujer Moderna* (1916), año 1, núms. 19, 56.

Bibliografía

- ALVARADO, Lourdes (comp.) (1991), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positiva*, México, UNAM.
- BUCK, Sarah A. (2001), “El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922, 1923”, *Signos Históricos*, núm. 5.
- CANO, Gabriela (1990), “México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano”, *Debate Feminista*, núm. 1, marzo.
- CORTÉS RAMÍREZ, Noemí (1993), “Elena Torres Cuéllar: Revolucionaria, feminista y educadora mexicana (1893-1970) (Aproximación biográfica)”, tesis de licenciatura UNAM, México.
- CUEVA TAZZER, María de Lourdes (2009), “Textos y prácticas de mujeres comunistas en México, 1919-1934”, tesis de doctorado, México, UAM-I.
- DARNTON, Robert (1987), *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE.
- EDEL, León (1990), *Vidas ajenas. Principia Biographica*, Buenos Aires, FCE.
- GARCIADIEGO, Javier (1999), “La prensa en la Revolución mexicana”, *Sólo Historia*, núm. 6.
- HUGHES, Lloyd (1951), *Las misiones culturales mexicanas y su programa*, París, UNESCO.
- LAU JAIVEN, Ana (2011), “Mujeres, feminismo y sufragio en los años veinte”, en Gisela ESPINOSA y Ana LAU, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010*, México, UAM-X / Itaca / Conacyt / Ecosur.

- LAU, Ana, y Carmen RAMOS (1993), *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM / Conaculta-INAH.
- LEJEUNE, Phillipe (1986), *El pacto autobiográfico y otros estudios*, trad. de Ana TORRENT y Ángel G. LOUREIRO, Madrid, Megazul-Endymion.
- LOYO, Engracia (2003), *Gobiernos revolucionarios y la educación popular en México. 1911-1928*, México, Colmex.
- MACÍAS, Anna (2002), “Felipe Carrillo Puerto como defensor de los derechos de las mujeres en Yucatán, 1922-1923”, en *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*, México, PUEGUNAM / CIESAS.
- MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés (1972), “El problema político”, en Abelardo VILLEGAS, *Positivismo y porfirismo*, México, SEP (SEP/Setentas, 40), 1972.
- MURRIETA, Mayo (2000), *La ficción de los héroes y los conjuros de Julia Ruisánchez en el país de la esperanza*, México, Orbis Press.
- PAOLI, J. Francisco, y Enrique MONTALVO (1980), *El socialismo olvidado de Yucatán*, México, Siglo XXI.
- PENICHE, Piedad, y Kathleen MARTÍN (2007), *Dos mujeres fuera de serie. Elvia Carrillo Puerto y Felipa Poot*, México, Instituto de Cultura de Yucatán.
- ORELLANA, Laura (1999), “Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista (1916) (Recepción de la Ponencia de Hermila Galindo “La mujer en el porvenir” en el Congreso)”, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, México.
- RAMÍREZ, Rafael (1928), “Historia, orígenes y tendencias de las misiones culturales. Éxitos y fracasos, breve análisis de las causas”, en *Las misiones culturales en 1927. Las escuelas normales rurales*, México, Secretaría de Educación Pública.
- REVISTA MEXICANA DE EDUCACIÓN (RME) (1921), “La doctrina Montessori en México. Declaraciones de la señorita profesora Elena Torres, representante de la delegación de Yucatán en el Congreso Nacional de Educación de 1920”, *Revista Mexicana de Educación*, núm. III, 14-15 de enero.
- ROCHA ISLAS, Martha Eva (2013), “Las propagandistas en el constitucionalismo y sus vínculos con Venustiano Carranza”, en *Vida y obra de Venustiano Carranza*, México, Museo Casa Carranza / Conaculta- INAH / Cámara de Diputados LXII Legislatura, pp. 299-317.
- ____ (2016), *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana, 1910-1939*, México, Secretaría de Cultura, INEHRM / INAH.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín (1994), *Grupos de poder y centralización política en México: el caso de Michoacán, 1920-1924*, México, INEHRM.
- SMITH, Sidonie (1987), *A Poetics of Women’s Autobiography*, Bloomington, Indiana University Press, citada en Clara LOMAS (2004), *La rebelde Leonor Villegas de Magnón*, Houston / México, Conaculta-INAH / Arte Público Press, p. xxxv.
- TAIBO II, Paco Ignacio. (1986), *Los Bolsheviks: historia narrativa de los orígenes del comunismo en México 1919-1925*, México, Joaquín Mortiz.
- TORRES CUÉLLAR, Elena (s. a.), *Principios de economía doméstica para ayudar a las maestras rurales*, México, SEP / Talleres Gráficos de la Nación.
- ____ (1939), “Las misiones culturales y la educación rural federal (Apuntes para un libro)” (manuscrito).
- ____ (1964), *Fragmentos. Nexo internacional*, México, Editorial Libros de México.
- TORRES, Elena, y Refugio GARCÍA (1920), “La mujer debe educarse y trabajar”, *La Lucha*, 10 de diciembre.
- VALADÉS, José C. (2010), *La revolución y los revolucionarios, El Estado constitucional, Artículos, entrevistas y reportajes*, t. III, México, INEHRM.
- VALLES RUIZ, Rosa M. (2010), *Sol de Libertad Hermila Galindo: Feminista, constitucionalista y primera censora legislativa en México*, Durango, Instituto de Cultura del Estado de Durango.
- ____ (2013), *1916 Segundo Congreso Feminista de México, crónica centenaria*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- VILLANEDA, Alicia (2010), *Justicia y libertad. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. 1875-1942*, 2a. ed., México, Demac.